

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—Catalina Bárcena, Julio Peña en una escena de la película en castellano "Mamá", de Martínez Sierra

# FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

**Cementos — Tubercias — Yesos**  
**Cocinas — — — Losetas**  
**Tejas planas — Ladrillos — Uralita**  
**Fregaderos — — — Azulejos**  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo y con cambio a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

## Necesitamos

en todas las localidades de España personas dispongan algunas horas diarias, deseosas de ganarse fácilmente de 10 a 25 pesetas diarias como agentes productores aparatos alemanes gran consumo doméstico hasta pueblos más pequeños. No importa no hayan vendido nunca. Manejo sencillísimo. Enseñamos modo de venta comprando muestras no vendibles, valor 4 pesetas. Envío contra reembolso. Asunto serio. Madrid, Larra, 15, C. I. T.

## Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Café con media tostada con manteca, 0'40,

Pruebe usted las medias noches de la

HOSTERIA DEL LAUREL

## Bar y Restaurant

- de -

“ESPAÑA Y FRANCIA”

Tomas Arenas  
VIUDA DE GONZÁLEZ

## SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19.

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 1

Sesos de Vaca a la flamenca

No dejen de visitar el “BAR PLATA”

## Restaurant “LOS LUISES”

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.



papel de fumar

# INDIO ROSA

## GRAN TEATRO COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES VICENTE PATUEL

Función para hoy jueves 1.º de octubre de 1931. A las diez y media de la noche. Grandioso programa. Primero, el sainete en un acto y tres cuadros, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, música de José Serrano, LA REINA MORA. Segundo, la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, de Miguel Echegaray, música del maestro Caballero GIGANTES Y CABEZUDOS.

Butaca numerada, 4 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso 40 céntimos.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana viernes, gran programa, AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE y LA ALEGRIA DE LA HUERTA.

Se expenden localidades desde hoy.

## Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

Hoy jueves 1.º de octubre, a las diez y media de la noche. LA EDUCACION DE LOS PADRES, original de Fernández del Villar, interpretada por toda la compañía y el mayor éxito cómico de Juan Bonafé.

Butaca numerada, 4 pesetas. Gradas, 50 céntimos.

Mañana a las siete función familiar, reprisándose la graciosísima comedia LA VIEJA RICA a los precios de Butaca, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

A las diez y media formidable programa. El sábado beneficio de Eugenia Zuffoli, representándose PAPA GUTIERREZ y fin de fiesta por la beneficiada. El domingo despedida de la Compañía y beneficio de Juan Bonafé con EL ORGULLO DE ALBACETE.

SALON SAN LORENZO

LOCAL DE INVIERNO

El sábado inauguración de la temporada a precios populares. Colosales programas.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de “LA VOZ” encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

ARBEJA para sembrar vendo pequeñas partidas. Razón: San Zoilo, 1 (taberna).

POR MAÑANA y tarde se vende leche al por mayor y menor por cuenta del ganadero a 70 céntimos litro, en la calle Cardenal Herrero, número 6. (Frente a la Virgen de los Faroles).

VENDO sombreros de Fernández y Rocha, la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

### Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

### Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

GESTIONAMOS colocaciones en general. Facilitamos trabajo nuestra cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Pudiendo ganar 100 pesetas semanales. Solicitamos representantes. Agencia. Arenal, 8, Madrid.

## Informaciones de anoche

### GLOSA DEL DÍA

## EL PARO FORZOSO Y LAS HUELGAS

En diferentes pueblos de la provincia —Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Fernán Núñez y Villafranca— se anuncian huelgas generales. Huelgas que, desde luego, vendrán a agravar el problema obrero de la provincia creado por otros movimientos existentes ya y que el gravísimo del paro forzoso, agudiza por el cese de los alojamientos.

El malestar general de la clase obrera se intensifica de día en día en nuestra provincia y en toda España. Sin embargo se deben enterar todos de que el problema es universal y que precisamente en España tiene bastante menos importancia, todavía, que en otros países.

Hoy alcanza entre los diversos países del mundo a más de 30 millones de hombres la falta de trabajo, número que parece tener tendencia a aumentar. Las causas del paro forzoso son bien ponderables y conocidas; en cambio, sus remedios constituyen el mayor y más despistado secreto de la economía de nuestro tiempo. Ningún país, sean cualesquiera sus condiciones, ha logrado aminorar el paro desde 1929 hasta hoy, y eso que muchos han puesto en ello los esfuerzos más radicales y heroicos.

Las causas del paro forzoso proceden de tres fenómenos distintos, perfectamente reconocibles que comprende a todos los países del continente europeo especialmente:

La invasión durante la guerra del mercado por nuevas manos que hasta entonces estaban al margen de la producción, entre ellas, especialmente, la mujer y una cierta burguesía rica, parasitaria, a quien las necesidades de la guerra lanzó al trabajo. La racionalización de los métodos de producción. La mecanización de las grandes industrias y la reducción de pequeñas fábricas en grandes trust. El paro forzoso comienza a señalarse tan pronto como se efectúa la desmovilización de los hombres en pie de guerra y después de declarada la paz. En 1920 se registran varios millones de obreros parados en toda Europa. Pero la reconstrucción de los daños de guerra ocupa desde el año 20 al 25 gran parte de los parados forzados, reduciendo el problema a un estado de latencia. Los países que no tenían que reconstruir tienen el problema del paro claramente manifiesto ya el día siguiente de la guerra. Desde el año 1920 no ha descendido nunca de un millón el número de obreros parados en Inglaterra. El incremento de la racionalización desde 1925 al 28 fué

el fenómeno que desprendió en avalancha el paro forzoso, ya suspendido sobre la cabeza de la economía de post-guerra.

Como ya saben nuestros lectores, la racionalización consiste en aplicar a los métodos de la producción un sistema científico de la distribución del trabajo, reduciendo los movimientos del trabajador y su radio de acción a lo elemental. El trabajo de este modo se hace irracional, descansa sobre los nervios del trabajador y adquiere un ritmo vertiginoso. Un ejemplo característico de racionalización lo constituye la producción sobre el mostrador móvil. El mostrador móvil consiste en una especie de banco largo sobre el que se va deslizando la máquina que debe construirse; alrededor de este banco están apostados los obreros y cada uno va aportando a la máquina, en el instante que pasa por delante de él, una de sus partes, hasta que, al final del banco, la máquina sale construida, sin que cada obrero sepa de ella más que cómo se introduce una tuerca o se coloca una pieza.

La racionalización inmediatamente surte los efectos deseados por la industria, esto es, la intensificación de la producción y el abaratamiento del coste. Se encontró la industria con que se producía más y más barato, pero, no obstante, el consumo no aumentaba, debido precisamente ya a la crisis latente del paro forzoso producido por las dos causas anteriores: la invasión del mercado del trabajo por la mujer y la mecanización. Entonces la industria se vió obligada a lanzar hombres a la calle.

El paro forzoso, ocasiona anualmente al mundo una pérdida superior a 150.000 millones de pesetas oro. En los Estados Unidos, los obreros en paro son 10 millones; en Alemania 5 millones, y así en progresión descendente. Los obreros españoles parados sumarán seguramente algo más de 200.000. Exactamente no se puede saber, porque España no tiene un registro perfecto que abarque a todos los trabajadores parados forzadamente. De cualquier forma se comprueba fácilmente que la regla de proporción acusa un problema grave el del paro forzoso para España, pero no tanto como para otras naciones.

Es lamentable que con las huelgas se venga a empeorar este problema que por otros medios debieran evitarse. Una buena voluntad por parte de unos y otros podría dar soluciones armónicas que beneficiasen a todos, evitando hambres y miserias que conducen

a los pueblos a la ruina, y a la bancarrota la nación.

Por el bien de la República, por la seguridad de la España republicana, autoridades, patronos y obreros han de poner el mayor interés, la mejor voluntad y los mayores entusiasmos para evitar que cuantas huelgas se anuncian en nuestra provincia puedan declararse, dedicando todas las energías y empleando todo el tiempo y esfuerzos para solucionar el pavoroso problema del paro forzoso.

Tacto, ecuanimidad, comprensión del momento actual, deben tener todos. Nuestra opinión es, que los obreros no conseguirán nada con las alharacas ni con las perturbaciones, ni los patronos ni las autoridades remediarán el conflicto, abroquelándose tras de la "razón de la fuerza".

Es el Estado el que tiene en sus manos la solución; no arrojando el dinero de cualquier forma sobre los municipios, sino intensificando obras, concediendo subvenciones a las entidades agrícolas regularmente constituidas y créditos a los Ayuntamientos que demuestran que van a invertirlos de una manera ordenada, reproductiva y beneficiosa.

Pensar en otras soluciones, nos parece que es perder lamentablemente el tiempo.

## Notas deportivas

### Campeonato de Clubs no federados

Por el presente se comunica a todos los Clubs de las provincias de Córdoba y Jaén no federados que organizándose el campeonato para la presente temporada por el "Spuria Sporting Clubs" y redactadas las bases para el mismo, pueden solicitarlas como demás datos complementarios al domicilio social de esta sociedad calle Imágenes, 13, cuantos Clubs se crean interesados en la prueba; terminando el plazo de inscripción el día 15 del próximo octubre, para dar comienzo el referido campeonato el 25 del mismo mes.

Se interesa al mismo tiempo, que al inscribirse los clubs participantes lo hagan provistos del debido permiso del campo en que habrá de jugarse los partidos de su respectiva localidad.

En referida prueba serán adjudicadas una hermosa copa donada por una importante casa de "Sport" de Madrid para el campeón, un precioso banderín bordado con los colores del club subcampeón para el mismo y un balón de la T. para el que le siga en puntos.

Prométe ser doblemente interesante este campeonato por entrar en el mismo Córdoba-Jaén con más de cincuenta clubs participantes.

## MIRADOR CIUDADANO

### Estorbos en la calle

En la serie de abusos y obstáculos que se ofrecen al público en las calles de nuestra ciudad como consecuencia de privilegios y favoritismos otorgados por los compadrazgos del fenecido régimen, destacaremos hoy uno que está pidiendo a gritos que desaparezca.

Nos referimos a las mesas y sillas colocadas en la acera de la calle Málaga, ante la puerta de un establecimiento que solo tiene para nosotros de simpático, el rojo anaranjado de la toldilla.

No solo se le quita al público lo que es suyo restándole una comodidad para su tránsito, si no que se le obliga a veces a salir de la acera en los peligrosos momentos en que circulan automóviles que en más de una ocasión estuvieron a punto de ocasionar desgracias y estas hay que evitarlas antes de que ocurran para no llorar sobre ellas.

Quizá el dueño del establecimiento aducirá como argumento que paga el "arbitrio de veladores" pero por encima de ese arbitrio, que en este caso sumará muy pocas pesetas, está la soberanía ciudadana que reclama la acera porque es suya y porque sobre todo ello, está la vida que en esa calle estamos siempre expuestos a perderla bajo las ruedas del mal oliente vehículo mecánico.

Tenemos la seguridad de que este vivo deseo del público del que somos portavoces, será recogido por el dignísimo Alcalde de la República y esperamos su decisión para tributarle nuestro aplauso.

### Han subido los dulces

Y no lo sentimos por nosotros mayormente, sino por un amigo nuestro, gordo y rubio él, bonachón y simpático él, quien en sus manos tiene precisamente la "varita" mágica con la que pueden evitarse las demasías de algunos mercaderes.

¡Por los echaron del templo!

Que suban los dulces que sirven para calmar la gula de los potentados, lo consideramos aplaudible; pero lo que no puede soportarse es que se suban en cinco céntimos pieza, las tortas de Alcázar y los bollos de leche, considerados como de primera necesidad puesto que son utilizados para alimento de enfermos.

¿Estamos?

### Un precoz avaro

Un chaveilla se ha caído al suelo y se ha hecho un chichón en la cabeza.

Su madre lo recoge del suelo y una vecina compasiva le recomienda que le ponga una venda con una "perro gorda" para contener la inflamación.

El chaveilla berreando se resiste a que le coloquen la moneda en la cabeza.

—¡Ahí no, ahí, no!

—¿Dónde te la pongo cielo mío?

—¡En la mano, en la mano!

Joselito

OCASION: Trajes lana hechos y forrados para caballero a 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas en EL METRO y Sucursal número 3, en calle de Concepción, número 30.

## Al incremento de la Enseñanza precisa la cooperación paternal

Es innegable que la enseñanza especialmente la primaria ha sido una de las cosas más abandonadas en España por todos los Gobiernos; fomentando el analfabetismo el cual ha sido el instrumento años y años para que el hombre careciendo por completo de ilustración y cultura fuese el maniquí e instrumento para muchos amañes e inmoralidades.

Las cosas han cambiado radicalmente con el advenimiento de la República y este Gobierno naciente uno de los problemas más importantes y de suma trascendencia a resolver ha sido el de la Enseñanza primaria al cual está prestando su mayor interés.

El número de escuelas era muy limitado en relación con las necesidades de la enseñanza por el considerable número de párvulos y adultos a recibirla.

El aumento de centros de enseñanza y por lo tanto del profesorado darán lugar a que hasta a la más pequeña aldea llegue la civilización a niños y hombres, la cual le es tan necesaria como el alimento.

A esta obra magna de la intensificación de la enseñanza precisa para completarla la ayuda y cooperación paternal.

El abandono e indiferencia con que muchos miles de padres miran la educación de sus hijos es digna de la mayor censura, esto es preciso corregirlo y que desaparezca tomando energías medidas y organizando conferencias en capitales, pueblos y aldeas pro-cultura, estimulando a los padres a que sus pobres hijos desaparezcan de las vías públicas, donde diariamente se van saturando

de toda clase de vicios llegando con el tiempo a engrosar las filas de la vagancia y por lo tanto materia disponible para todo lo malo.

Si a esta obra grandiosa de la enseñanza cooperamos todos los padres de familia españoles, en pocos años y en progresión creciente veremos sus provechosos frutos, sacando de las tinieblas de la ignorancia a nuestros hijos que es la más valiosa herencia que los pueblos y sus gobiernos pueden legar a las generaciones venideras, o sean ilustración y civilización.

D. R. C.

## CONSERVATORIO OFICIAL DE MÚSICA

Curso de 1931-31. Convocatoria de Matrícula. Enseñanzas Municipales.

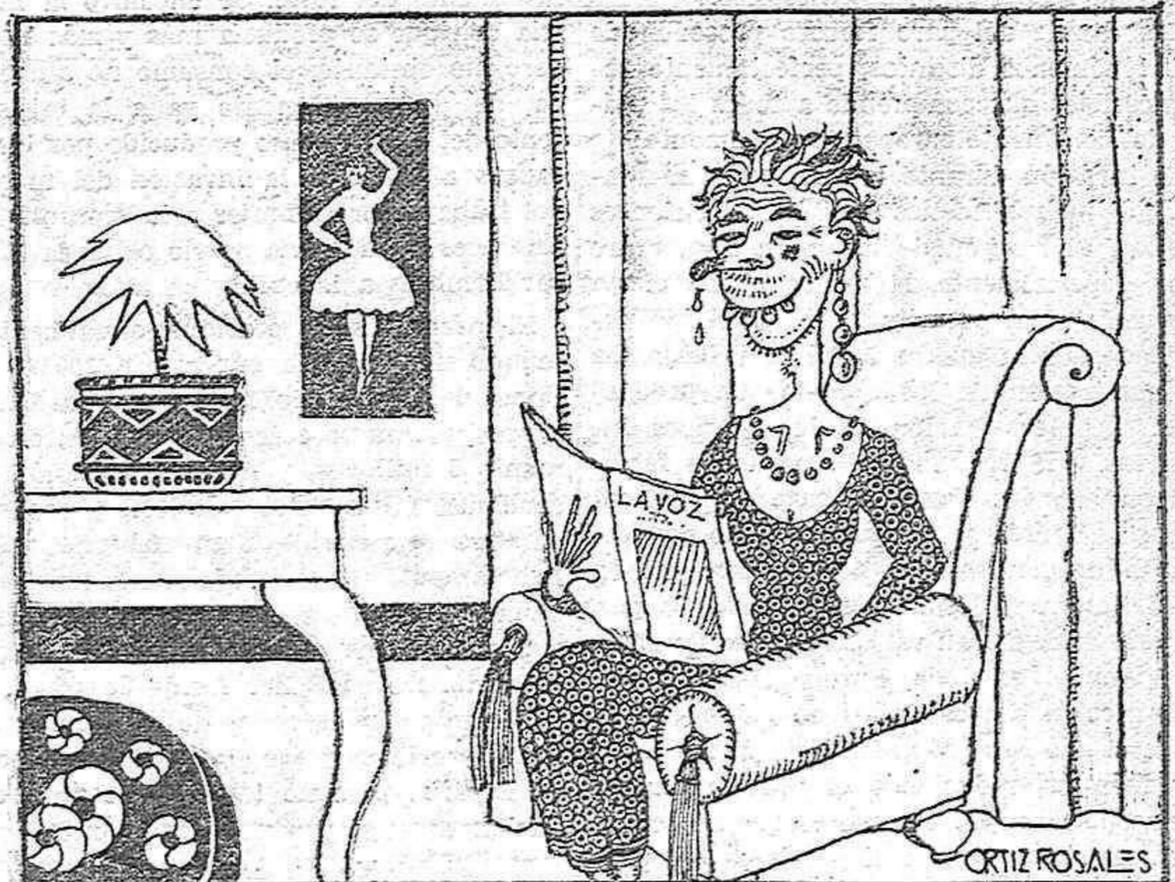
Establecidas en este Conservatorio, con carácter gratuito las enseñanzas que se determinan, afectas al Centro y sostenidas por el Municipio, se comunica por el presente aviso a los interesados que a partir del 1º de día 15 del próximo mes de octubre podrá hacerse la inscripción de Matrícula en el cuadro de enseñanzas inserto a continuación:

Solfeo, Armonía y Composición, flauta, oboe y fagot, clarinete y saxofón, trompeta y fliscorno, trompa, trombón, bombardino y tuba.

Córdoba, 20 de septiembre de 1931.—El director, Carlos López de Rozas. El secretario, José Pablos Barbudo.

ALTO: cortes de traje para caballero a 12, 15, 18, 21, 24, 30, 36, 39, 42, 45, 50, 60 y 75 pesetas clase extra en EL METRO y sus tres Sucursales

## Nota cómica.—PARA UN CONCURSO DE BELLEZA



La señora.—(leyendo): "Una actriz vienesa que ha perdido la belleza del rostro en un accidente automovilístico, ha cobrado 300.000 francos de indemnización." (hablando): ¡¡Bah!! Por ese precio hasta yo sería capaz de dejar destruir mi hermosura.

DE COLABORACIÓN

## CLASE DE HISTORIA

—Bueno, señores; puesto que hemos terminado el estudio de la llamada Edad contemporánea, pasaremos al estudio de la segunda Edad Media. Para este estudio emplearemos el mismo método que para los anteriores. No necesito decir que lo principal en la historia—la serenidad del juicio—lo tendremos logrado. A la distancia de quinientos años, que es lo que nos separa de la iniciación de esa Segunda Edad Media, bien podemos juzgar con imparcialidad. Vamos, pues, a distribuir el trabajo. Si alguno de ustedes tiene predilección por algún período de esta edad, o por algún personaje o por determinado grupo de hechos, que lo manifieste. En esta clase, como ustedes saben, trabajamos con perfecta cordialidad, haciendo cada cual aquello que es más de su gusto. Usted, señor Mansilla, ¿no estudiaría con agrado los orígenes de la Segunda Edad Media?

—Perdóneme usted, querido maestro; tengo mis dudas.

—¿Dudas, por qué? ¿En qué consisten esas dudas?

—Dudas respecto a los caracteres generales que habríamos de asignar al período que precede a la Segunda Edad Media.

—¿Y cuáles son, a su juicio, esos rasgos genéricos, característicos?

—Si usted me lo permite, diré que no lo sé. Y de ahí mi perplejidad al encontrarme frente al tema que usted ha tenido la bondad de asignarme.

—Vamos a ver; la cosa es interesante: tenemos aquí una cuestión, pero que puede dar origen a curiosas divergencias. Usted, Badia, ¿abriga las mismas dudas que su compañero?

—¿Respecto de los caracteres generales del período que dió origen a la Segunda Edad Media?

—Cabalmente; si hay entre ustedes alguien que haya dedicado su atención a este interesante punto, puede hablar.

—Si el querido maestro es tan amable, yo diría dos palabras.

—Vengan esas palabras, amigo Flores; lo escuchamos todos con gusto.

—Pues yo creo, salvo el parecer de ustedes, que el rasgo más pronunciado, más tópic, de los orígenes de la Guerra planetaria, que inauguró, como ustedes saben, la Segunda Edad Media...

—En lo de la Guerra planetaria estamos todos conformes.

—En eso no puede haber discusión.

—Dejen, dejen ustedes hablar a Flores; si no lo dejan ustedes que se explique, ¿cómo va a poder dar cuenta de lo que se le ha preguntado? ¿Decía usted, Flores?

—Decía yo, con la venia de ustedes, que el rasgo más pronunciado del período que precede a la Segunda Edad Media es la fe de las palabras, la fe en los papeles, la fe en los documentos escritos.

—De modo, ¿qué usted cree que el período de exteriorización, verbal, digámoslo así, el período anterior a la reforma del individuo, se caracteriza por una superstición que afecta a los documentos?

—Exacto, querido maestro; eso es lo que yo quería decir. Si ha habido en la Humanidad una época de candor, de ingenuidad, con relación al documento escrito (candor e ingenuidad que usted llama superstición), esa época es la anterior a la Guerra planetaria. Y si la Guerra planetaria, que se produjo después de la llamada Gran guerra, ha podido producirse, es a causa precisamente de esa superstición por el papel escrito y por la palabra.

—Interésante; pero la tesis se presta a objeciones.

—Perdona, Flores; la superstición de que tú hablas se había dado en la Humanidad mucho antes.

—¡Siempre!

—¡En todas las épocas!

—¡Ha sido eterna!

—Dejen hablar a Flores, si no le será imposible explicarse. Explíquese usted, Flores.

—La explicación es muy sencilla. Ustedes concen la labor de la llamada Sociedad de las Naciones...

—Es un tema que yo quería reservarme.

—Pues lo estudiará usted después de oír lo que va a decirnos nuestro amigo. Déjemele hablar.

—Si ustedes no me permiten que hable, ¿cómo voy a explicar mi tesis?

—Que nadie interrumpa a Flores.

—En la que se llamaba Europa había, a mi entender, un culto fervoroso a los documentos escritos y a los discursos. Se creía que una Constitución bastaba para hacer la felicidad de un pueblo. Se creía que con una Constitución se cambiaba la faz de una sociedad. La faz, es decir, lo encimero, podría ser; pero quedaba el gran problema, que era la reforma de los individuos, la reforma del ciudadano, la reforma del carácter. Los documentos escritos y los discursos tenían, no lo dudo, una efectividad; llenaban su misión; pero pensar, como se pensaba, que con papeles y discursos se transformaba un país, una nación, un continente, una civilización, a mi juicio, era una quimera. Y así sucedió, que en tanto que esa Sociedad de las Naciones celebraba sus asambleas, las naciones europeas se preparaban para la guerra. En las fábricas se elaboraban toda clase de gases destructivos: en los laboratorios, se trabajaba afanosamente en descubrir nuevos y terribles tóxicos. Ya los ejercicios casi no eran necesarios. Cuando se declaró la Guerra planetaria, hubo intentos de huelgas de soldados...

—Más que intentos; algunos ejércitos no pudieron ser movilizados.

—Y no hace falta que nadie fuera movilizado. Grupos de técnicos, equipos de hombres especializados en el manejo de los gases y en la dirección de los aviones, bastaron para sembrar la muerte en todo el continente llamado europeo. Como ustedes saben, un diminuto receptáculo de esos gases, que tenían una fuerza expansiva enorme, bastaba para asfixiar a toda una ciudad. No servían las caretas protectoras. El gas lo penetraba todo. No era recurso el huir al

campo; los campos estaban infestados por las terribles emanaciones. La llamada Europa pereció; las más bellas y espléndidas ciudades fueron derruidas; montones inmensos de cadáveres se veían en los campos y en las poblaciones. La Guerra planetaria fué total y absoluta.

—Y entramos en la segunda Edad Media, caracterizada por la reforma del individuo y por el término de la superstición del documento y de la palabra.

—Exacto; pero es preciso determinar con minuciosidad los caracteres más visibles de esa Edad.

—¿Se refiere usted, querido maestro, a la marcha que la reconstitución de las antiguas civilizaciones siguió en el mundo?

—Quiero decir que habrá que puntualizar lo que, a partir del fin de la Guerra planetaria, ocurrió en el mundo. ¿Cuánta fué la población que sobrevivió del gran desastre? ¿Cómo iniciaron su nueva vida esos hombres? ¿De qué punto frágil, incierto, partieron en su marcha de reconstrucción? ¿Qué se hizo de las antiguas naciones que formaban la llamada Europa? Y concretamente, puesto que ha habido alguno de ustedes que ha manifestado deseos de tratar este tema (aludo a la indicación que me ha sido hecha el día pasado); concretamente, ¿qué fué de la nación española? ¿Qué es lo que la antigua España hizo ante la Guerra planetaria? ¿Cuáles fueron sus últimos Gobiernos? ¿Qué papel podemos asignar a la antigua España en la Segunda Edad Media?

—Con perdón, querido maestro; este tema deseaba yo tratarlo. A partir de la Segunda República española, todos los trabajos referentes a tal materia, creo que me son conocidos.

—Interesante período, en efecto, ese de la Segunda República española. ¿Ha notado usted, señor Badia, el carácter de ingenuidad, de candor, de nobleza, de esos hombres de la Segunda República española?

—Lo tengo todo en cuenta, querido maestro. Y hago notar en mi trabajo que ese mismo carácter noble e ingenuo de los hombres de la Segunda República española, fue la causa de que se vieran sorprendidos, primero, por una conspiración, y luego por la Guerra planetaria.

—Sin contar con que en la antigua España fué donde más que en ninguna otra parte de la llamada Europa se dió con más entusiasmo el culto por las palabras y la superstición por los papeles.

—Precisamente, ese punto es el que con más cariño estudio al tratar de la Constitución que redactaron y aprobaron esos hombres de una Asamblea.

—De acuerdo; pero por hoy ya hemos hecho nuestra tarea; terminaremos en la próxima reunión la distribución del trabajo. Y vayan ustedes meditando en lo fundamental; es decir, en las características de una de las Edades más interesantes de la historia. Y con esto volvemos al principio. La historia es serenidad del juicio. Y la historia es labor que se destruye y labor que recomienza. Y así hasta que el misero planeta en que vivimos un instante sea habitable. Entretanto procuremos ser justos y ser buenos. Amén.

José Martínez Ruiz  
(Azorín)

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

# PÁGINA PROVINCIAL

## Castro del Rio

### CARTA ABIERTA

Castro del Rio, 29 septiembre 1931.

Señor director del diario republicano LA VOZ.—Córdoba.

Muy señor nuestro: En un periódico que nos dan a leer, publicado en Córdoba con el título de "Política", y correspondiente al 25 del actual, aparece un escrito firmado por Francisco Portillo y Juan Muriel, en el que arrogándose estos señores funciones que nadie les ha dado y aparentando representar a la sufrida clase de obreros albañiles de esta localidad, lanza una serie de inexactitudes para deducir con afirmaciones falsas y tal vez interesadas, que la Alcaldía de este pueblo ha tratado con desconsideración y despotismo al gremio de albañiles de la localidad. Nada más lejos de la verdad, e impulsados por nuestro honrado amor a la clase obrera que pertenecemos, no podemos prestarnos con el silencio cobarde a los manejos rastreros y de sapo a que quieren llevarnos, mezclando sus intereses políticos (que nada nos interesan) con el triste problema del paro forzoso que hoy pesa sobre las clases proletarias.

Es el caso, señor director, que en este pueblo la clase de albañiles creyó conveniente asociarse para así defender mejor sus intereses económicos, pero al observar que su titulado presidente, con procedimientos de "mandarín chino" se dedicaba a hacer "política" y a levantarse un pedestal a nuestra costa, que le ayudara a destacar su menguada altura física e intelectual, creímos conveniente para nuestros intereses de clase alejarnos de estos políticos fracasados (en todos los regímenes) y defendernos por nuestra cuenta sin estos concursos de protectores de opereta, émulos del célebre "Correa".

No tendríamos nada que añadir a lo expuesto si no fuera para decir que el actual Alcalde de Castro del Rio es el primero, hasta la fecha, que no sólo ha tratado con toda clase de consideraciones y respeto a los obreros albañiles, sino que hasta el día es el único que antes de la aportación del Estado para aliviar el paro forzoso, se había anticipado con su gestión hasta conseguir que la riqueza agrícola contribuyera con aportaciones voluntarias para dar trabajo en la pasada primavera a todos los albañiles en paro forzoso, sin mirar su matiz político, dándose el caso único en la historia de este pueblo, que los encargados de Maestro y de oficial en las obras municipales se hayan escogido entre los más aptos dentro de estos los más necesitados, decidiendo que casi todos son contrarios políticos del Alcalde.

Para terminar diremos que nos duele como castreños, y condenamos como trabajadores que la pasión política y el despecho lleguen al extremo de intentar "aguar" las gestiones que el Alcalde don Federico Millán

viene haciendo, con feliz resultado, para emprender por el Estado las obras de defensa del Guadajoz, con cuyo presupuesto de pesetas 300.000, sería suficiente para asegurar el pan de nuestros hijos y evitar los tristes días de luto que el Guadajoz en sus crecidas lleva a tantos humildes hogares.

Dispense, señor director, estas molestias en gracia a la verdad y a la justicia que las motiva, y aprovechando la oportunidad para ofrecernos a usted sus atentos, s. s.

Por los albañiles de Castro del Rio Antonio Pinillos Carpio, José Pastor Jordano, Blas Gariagaba, Juan Pinillos Carpio, Antonio Bello Madero, José Bravo Cubero, José Pinillos Alba.

## Bujalance

¿Qué ha pasado...?

En realidad no ha pasado nada y ha pasado mucho. La verdad escueta de lo sucedido en este noble y sosegado pueblo de la campiña cordobesa, ha sido raramente original.

Lo mismo la prensa cordobesa, que algunos heraldos de Madrid, han lanzado equivocadas noticias acerca del "locout" patronal desarrollado en Bujalance.

¿Motivos? Que la clase patronal negán-

dose a admitir obreros, origina el sucedido conflicto, llevando por unanimidad a la huelga a todos los gremios que por justicia se hicieron solidarios.

¿Quién tiene la culpa? ¿Quién sabe! Pero el pueblo si está enterado.

La República, la proclamaron los republicanos, que soñamos en una nueva España, pero no los fallecidos ídolos de la Monarquía.

Bujalance se ha visto en estos días amenazado por astutos y maquiavéticos "reptiles" que buscaban al pueblo, para mangonearlo y vilipendiarlo con insensatas obras, propias de hombres sin conciencia.

Los patronos—casi todos los más fuertes figurones de la Monarquía—quieren incumplir unas bases pactadas con los trabajadores. ¿Hay derecho? Ninguno. El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha manifestado a varios diputados y muy especialmente al diputado socialista por Córdoba las firmas de ambos sectores dichas bases, no pueden ser derogadas, sino cumplidas legalmente.

Y ahora, ¿a quién acudimos, señor Gobernador? Por humanidad y justicia, lo pactado mercede ser cumplido. V. E. tiene la palabra.

Lázaro de Granada

## DESDE ESPIEL

## POR SI LLEGA

Parece muy próximo el viaje a Andalucía de los ministros de Economía y Gobernación a informarse de visus del problema del paro y adoptar resoluciones encaminadas a resolverlo, o atenuarlo. Esto nos mueve a ocuparnos otra vez de Espiel, y la necesidad de que se conozca su problema, hasta ahora encerrado en su periferia por una nobleza digna de mejor suerte.

En Espiel, como en todas partes, hay gran número de obreros que han carecido de trabajo, y que si ahora lo tienen es debido a que estos propietarios agrícolas no han puesto la menor resistencia a los ruegos de la autoridad y cumplen resignadamente lo que sin discrepancia alguna pactaron con el Delegado del Gobernador, que dicho sea en honor de estos agricultores no hubieran precisado; bastando sólo con el requerimiento concreto de la primera autoridad o por su delegación el del Alcalde, para que el resultado hubiese sido idéntico. Pero no quiere decir esto, no debe interpretarse la comprensión de los patronos de mi pueblo como solución permanente del problema, toda vez que las disponibilidades en la mayoría son muy limitadas; y cuando llegue su fin (nos consta que muchos han tenido que recurrir al crédito para poder abonar los jornales que les han

sido asignados) a pesar de su humanitario y comprensión, tendrán que despedir los obreros, y el problema entonces se presentará más sombrío, pudiendo dar origen a situaciones de violencia muy de lamentar siempre, pero mucho más en estos tiempos de renovación, en que los espíritus están tan propensos a excitaciones y a desbordarse tumultuariamente.

De siempre ha sido Espiel un pueblo desamparado del poder; mas creemos porque no ha pedido, que por enemiga contra él, sus problemas se los ha resuelto con sus propios medios, con más o menos acierto. El abastecimiento de aguas, de importancia capital, que constituía una pesadilla, se lo resolvió por sí, sin ayuda de nadie, gracias a un Alcalde que recobró para el pueblo un derecho que de ha tiempo tenía, por cuyo abastecimiento viene pagando religiosamente el canon anual en que se concertó. Los caminos rurales los viene mejorando y reformando todos los años, como pueden hacerse estas mejoras cuando sólo se dispone de la consignación del presupuesto municipal y la cooperación de los vecinos. La ya casi completa red de alcantarillado, la urbanización de las calles y tantas otras, Espiel se lo ha hecho. Las escuelas, desde luego muy insuficientes en número y dos

de ellas en calidad, lo mismo. Y así todo.

A nuestro juicio esta conducta tan noble y desinteresada, que jamás ha proporcionado a los Gobiernos ni el más leve malestar, le abona en la hora presente a recibir—no favores, que éstos debe proscribirlos la República—sino la debida compensación a su constante esfuerzos e hidalguía, y en el plan de obras que se va a realizar, incluir algunas que libren por algún tiempo a estos propietarios del ahogo en que se encuentran ya hace bastante tiempo.

Soluciones hemos propuesto desde estas columnas de LA VOZ, y teníamos la halagüeña impresión que habían de ser realidades próximas según extraoficiales noticias. La carretera que partiera de aquí a Hornachuelos sería una solución, proporcionando abundante trabajo por bastante tiempo, y posibilidades de explotar muchas hectáreas de terreno inculto por lo lejano que se encuentra de núcleos de población, terrenos que al ser abiertos al cultivo proporcionarían nuevas fuentes de riqueza y bienestar; y parece que relacionado con esta carretera, se había ordenado algo a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, y si esto es así, allí duerme el sueño de los justos. El ensanche de la carretera de Bélmez en un pequeño trozo peligrosísimo por su estrechez y lo activa de la circulación, que algún día nos ha de proporcionar una catástrofe, duerme igualmente en Obras Públicas. El arreglo de la carretera de Bélmez con un presupuesto muy próximo a cien mil pesetas, que se nos dijo se había de hacer en este año, y sólo pendiente de algún trámite, aún no se ha resuelto. El pantano sobre el río Guadiato, estudiado y presupuestado, no se sabe cuando comenzarán sus obras. Hasta el teléfono, de suma importancia para este pueblo, cuya implantación se tiene pedida reiteradamente y para la que está dispuesto a dar el pueblo lo que crea o sea prudencial para su inmediata consecución, la Compañía pone toda clase de trabas y dificultades. Si no es esto un total desamparo del poder y una abnegación de mi pueblo, rayana en la man sedumbre, que nos demuestren lo contrario; y como los procedimientos empleados hasta aquí, de extrema caballerosidad, no han dado resultado, habría que marchar al polo opuesto por si así conseguimos algo.

En los pueblos se desenvuelve la vida de un modo muy simplista; y este simplismo hace que todo se comente, se abulte y tergiversarse, y no conviene nada a la República estos estados de opinión, basados en la comparación que se establece entre lo pasado y lo presente. Los interesados en hacer saltar la marcha de la cosa pública antes de la República, y ahora, apoyan su argumentación estableciendo comparaciones entre la lentitud de todo lo oficial antes, y en la que también se observa desde su implantación, que ya sabemos que no es achacable a los directores de la política nacional, imposible que todo lo resuelvan ellos mismos; sino los organismos encargados del desarrollo, muy a gusto con el ritmo pasado, que a veces les proporcionaba algún que otro tropezón en el bolsillo de los interesados en acelerar algún trámite o gestión, o cuando menos, que algún director de la politiquilla pueblerina se lo pidiera. La cultura de los pueblos por desgracia

es de muy bajo nivel, y pronto prende en ellos el desaliento, máximen cuando como sucede ahora no se pierde ocasión para hacer resaltar cualquier hecho por insignificante que sea y llamar la atención hacia un punto determinado que les conviene porque desprestigia la República y acrece el ambiente desfavorable, que va ensanchándose y tomando cuerpo, si pronto no viene el hecho contrario a desvanecer la duda.

¿No es hora ya de que se prescindiera de trámites dilatorios y se adopten procedimientos nuevos, más en armonía con las vivaces notas del himno nacional que debe ser el regulador de las actividades ciudadanas, en vez de los retardatarios de antes, también en armonía con los monótonos y somnolientos acordes de la proscriba marcha real? Si para ello son necesarias amputaciones donde se observen que hay miembros anquilosados, que no responden a los mandatos del cerebro director, háganse sin contemplaciones; que así se proporciona a la República salud y vida de prosperidad. Si los problemas de los pueblos que son los que han traído la República, se estancan y no hallan resolución pronta, y más ahora que acucia el hambre, hay que no perder de vista el barril de pólvora que tan magistralmente puntualizaba el cronista de "Crisol", maestro de la literatura patria, Azorín, en una de sus crónicas.

Eugenio de Silva

## Aguilar

### Fútbol

El domingo, con bastante concurrencia de público, se celebró un encuentro futbolístico que despertó gran interés. Lucharon los equipos Colón F. C., de Córdoba, y Gimnástica Deportiva Aguilarense, venciendo los primeros por dos tantos a cero. No obstante este resultado, adverso para los paisanos, durante muchos momentos estuvieron éstos dominando visiblemente el juego y atacando la puerta cordobesa. Los del Colón jugaron muy bien y valientes, distinguiéndose por sus magníficas jugadas el extremo derecho González, pero la línea media estuvo deficiente. Entre los del Aguilar vieron premiadas con aplausos sus brillantes intervenciones Maestre y Pulido. Los muy entendidos dicen que, "como siempre", también se distinguió Prieto, aunque no especifican si como buen jugador o como jugador endeblito.

### Firma de esponsales

En la vecina villa de Puente Genil firmaron sus esponsales la simpática y bella señorita Dolores Chacón Jiménez y nuestro querido amigo y paisano don Antonio Castillo Aguilar-Tablada, ante el párroco de dicho pueblo don Juan Lucena Rivas. La ceremonia se celebró en la casa de la novia, actuando de testigos don Dámaso Melero y don Joaquín Chacón. La boda se concertó para fecha muy próxima.

### De temporada

Hemos tenido la satisfacción de saludar a la distinguida señora doña Blanca Arcos Gordejuela, esposa del eminente médico, técnico del Instituto Iby, de Madrid, doctor don Adolfo Cervera Moltó, que llegó hace unos días acompañada de sus monísimos hijos Blanquita y Adolfo para pasar una temporada en este pueblo.

## Sucesos en la provincia

### Consecuencias del vino

En una taberna de San Sebastián de los Bastelleros se hallaban algo embriagados Francisco Legrán Rider y Gabriel Petidier Roldán.

Entre ellos surgió discusión, sobre compra de pajarillos que llevaban unos muchachos.

La reyerta sobrevino y en el forcejeo arrojaron un vaso, con el que causaron lesiones al niño Nicolás Giraldo Porras.

Se dió cuenta del suceso al juzgado.

### Riña entre arrieros

En Villa del Río ha ocurrido un suceso lamentable entre dos trabajadores.

Cuando iban a cargar sus caballerías con arenas del Guadalquivir, los arrieros Pedro Delgado Cánovas y Juan Pozanco Padilla, promovieron reyerta, viniendo a las manos.

Resultó el segundo lesionado de una palo en la cabeza que le propinó su contrincante.

El agresor fué detenido.

### Arrollado por un auto

La benemérita de Castro del Río da cuenta de que en las inmediaciones de dicho pueblo, el automóvil de viajeros, que hace servicio entre Córdoba y Baena arrolló a José Villatoro Luque, causándole erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

El chófer que conducía el automóvil, Vicente Herencia, quedó a disposición del juzgado correspondiente.

### Disparos

En el coto de Vanaguillas del término de La Carlota, el guarda jurado José Sánchez vió a un sujeto que estaba cazando.

Al darse cuenta el cazador de la presencia del guarda le disparó un tiro, contestando el guarda, sin que por fortuna ninguno de los dos hiciera blanco.

Como presunto autor del disparo, fué detenido José Ot Rincón, el que confirmó que había estado cazando, pero negó que hubiese disparado sobre el guarda.

El juzgado entiende en el asunto.

## Información taurina

### El domingo en Zafra

El próximo domingo se celebra en Zafra una novillada en la que actúa el valiente diestro cordobés Rafael Sánchez (Camará).

Completan el cartel Chiquito de la Audiencia y Maravillas.

### El cartel definitivo de Ubeda

Los días 1, 4 y 5 del próximo octubre se celebrarán en Ubeda las corridas de feria.

Actúan en la primera Maravillas, Perete y Alvarez Pelayo, lidiando novillos de don Indalecio García (antes Rincón).

En la segunda, con novillos de Natera, El Estudiante (?), Félix Rodríguez II y Palmeño II.

El día 6, la Banda La Mezquita y el novillero Rafaelito Luque Flores.

D. J.

PARA ESTUDIANTES: gran surtido en trajes hechos, gabanes y demás artículos para niños de todas edades en EL METRO y su Sucursal, número 3 de calle Concepción, número 30.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Alcalá Zamora dice que su opinión ante el problema religioso se reduce a libertad, comprensión y tolerancia

### Plaza de médico tocólogo

Madrid, 30 (3,15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición anunciando la provisión en propiedad de una plaza de médico-tocólogo en el Ayuntamiento de Puente Genil, dotada con el haber anual de 2.700 pesetas. La plaza se proveerá por concurso de antigüedad.

El número de familias incluidas en la Beneficencia municipal es de 1.051.

### El arzobispo de Sevilla y el Nuncio celebran entrevistas con Alcalá Zamora

Madrid, 30 (3,15 t.).—A las diez y media llegó a la Presidencia el arzobispo de Sevilla.

El cardenal Ilundain celebró una entrevista con el jefe del Gobierno.

Un cuarto de hora después acudió al palacio de la Castellana el Nuncio.

El señor Ledeschini estuvo conferenciando con el señor Alcalá Zamora hasta la una y cuarto de la tarde.

Al salir el Nuncio se limitó a decir a los periodistas que se había ocupado con el jefe del Gobierno de cuestiones religiosas de actualidad.

### Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid, 30 (3,30 t.).—Después de la una y media de la tarde conversó el jefe del Gobierno con los informadores.

—Lo más importante—dijo—han sido las visitas del cardenal Ilundain y el Nuncio.

—¿Ha traído el Nuncio la ansiada respuesta del Vaticano, pues le hemos visto que un abultado sobre con papeles.

—Sí, los traía, pero no me los ha leído. Ha sido una afectuosa y grata conversación.

—Entonces ¿ello facilitará la discusión de los temas religiosos en la semana próxima?

—Sí y espero que todo se desarrolle en un ambiente de tranquilidad. Es necesario que comprenda España la conveniencia de garantizar la paz y la libertad con la salvaguardia del Estado.

Después, agregó el presidente, que insistirá en este tema a pesar de los consejos y reproches que llegan hasta él para que no intervenga.

Se le hacen insinuaciones para que no se "gaste" pero él entiende que las pocas fuerzas personales que haya podido ganar en su vida debe ponerlas al servicio de España y de la República.

Para justificar sus intervenciones que no desea pero que no rehuye, recuerda las razones para, considerarle a él el más res-

ponsable y no cree sea el que tenga ahora más libertad.

Habló de la delicadeza de don Rafael Sánchez Guerra que nuevamente se sacrifica en aras de la cordialidad.

Señaló el caso de que habiendo obtenido en dos provincias un número de votos superior al promedio fijado no disponga de un puesto en el Parlamento.

Le causa sentimiento lo ocurrido al señor Sánchez Guerra.

### Los actos que se celebrarán el Día del Ejército

Madrid, 30 (4,15 t.).—El ministro de la Guerra, manifestó esta mañana a los periodistas que con motivo de celebrarse el día 7 la Fiesta del Ejército, se organizan varios actos.

En la plaza de Toros tendrá lugar un festival en el que tomarán parte la Banda Republicana y otros coros.

Por la noche se reunirán en banquete en el Hotel Palace, presidiendo el acto el señor Alcalá Zamora.

El mismo día se trasladará el ministro a Toledo para asistir a la entrega de la bandera tricolor a la Academia.

Añadió que en breve vendrá a Madrid el general Cabanellas para asuntos de familia.

Anunció el señor Azaña que dentro de unos días someterá a las Cortes un proyecto de ley mejorando la alimentación del soldado.

El ministro fue visitado esta mañana por el señor Albornoz y varios generales.

### Largo Caballero da cuenta de la solución de varias huelgas

Madrid, 30 (3,30 t.).—El ministro del Trabajo manifestó al ser abordado por los informadores les dijo que le visitó una representación de la Compañía Telefónica para darle cuenta de las medidas que piensa adoptar contra los obreros que han repartido hojas injuriosas para ella.

Largo Caballero les manifestó que en este asunto él no podía intervenir.

También estuvo a visitarle una comisión de dependientes de comercio para hablarle de las bases de trabajo.

Por último, el ministro informó a los representantes de la prensa de la solución de varias huelgas en distintos puntos de España.

### LOS MEJORES CAFES TOSTADOS SE- LECTOS Y BARATOS

buscarlos en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

### Prieto da cuenta de varias disposiciones

Madrid, 30 (5,15 t.).—El señor Prieto manifestó hoy a los reporteros que para cubrir las vacantes de agentes de Cambio en la Bolsa de Barcelona se ha nombrado a don Vicente Montar y don Juan Bataller.

Comunicó después que había firmado un decreto anunciando a concurso entre las industrias españolas la adquisición de dos motores para los barcos petroleros de la "Campsa".

También se ha firmado otro decreto declarando desierto el concurso para la adquisición de buque-tanque, pues las proposiciones presentadas son inadmisibles.

Se lamentó de la actitud de las empresas navieras, después de las concesiones que se les ha hecho.

Después el ministro se refirió a las denuncias por el cobro de derechos en los certificados de Aduanas, servicio que es gratuito.

### El Nuncio se entrevista con Maura

Madrid, 30 (5,15 t.).—A las dos y veinticinco estuvo en el ministerio de la Gobernación el Nuncio de S. S. celebrando una entrevista que duró un cuarto de hora con el señor Maura.

### Las noticias de la situación social son optimistas

Madrid, 30 (5,30 t.).—El subsecretario de Gobernación recibió este mediodía a los periodistas.

Les dijo que las noticias que tenía sobre la situación social en toda España eran optimistas.

Dió cuenta de haberse resuelto favorablemente la huelga de Salamanca y otros puntos.

—¿Y de Córdoba?

—De Córdoba, los informes son también más satisfactorios. Acabo de hablar con el gobernador civil de aquella provincia y me ha dicho que el movimiento tiende a decrecer y que las huelgas anunciadas no se han planteado, así como las que existen no tienen carácter de general.

Uno de los reporteros el preguntó si el ministro había recibido alguna visita importante y contestó que lo ignoraba.

### En el ministerio de Economía

Madrid, 30 (4,30 t.).—El ministro de Economía recibió esta mañana la visita de varias comisiones.

### Los cambios

Francos, 43,65.  
Libras, 42,65.  
Dolres, 11,07.  
Francos suizos, 216,50.  
Marcos, 2,60.  
Liras, 55,75.

## Las Cortes Constituyentes

Madrid, 30 (6,30 t.).—Con animación en las tribunas se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno, y los ministros de la Guerra, Fomento y Comunicaciones.

Se entra en el orden día. Se aprueba definitivamente dándole fuerza de ley, el decreto de 227 último reorganizando el cuerpo técnico y plantilla de auxiliares del ministerio de Fomento.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

Sigue la discusión del artículo 27 del dictamen relativo a la abolición de la pena de muerte, excepto en la jurisdicción de guerra.

CASTRILLO apoya un voto particular.

El presidente de la CÁMARA advierte que ésta debe pronunciarse en un sentido o en otro sobre la enmienda de Barriobero.

BAEZA MEDINA opina que de abolirse la pena de muerte debe hacerse sin distinciones.

No ve bien por otra parte que se determina si se debe abolir o no en la Constitución, pues debe hacerse en los derechos legales.

RICO estima también que este asunto no debe llevarse a la Constitución, sino al derecho legal.

Declara que para defender a la República se requiere que el Gobierno, dentro de las normas democráticas, tenga amplitud de facultades, ya que otra cosa sería entregario a las audacias de la derecha o de la izquierda.

pública por no haber querido firmar una. Recuerda que Salmerón perdió a la pena de muerte y esto no debe suceder ahora, calga quien calga.

### Alcalá Zamora cree que los debates sobre la cuestión religiosa serán enconados y apasionados

Madrid, 30 (5,30 t.).—Un redactor de "La Voz" se entrevistó esta tarde con el jefe del Gobierno interrogándole acerca de la cuestión religiosa.

El señor Alcalá Zamora dijo que su opinión ante el problema religioso se reducía a dos palabras: libertad y tolerancia.

Cree que la Constitución no debe recoger otra cosa. No debe haber intransigencia ni por una parte ni otra.

—¿Espera usted que los debates sean enconados?

—Sí. Serán muy apasionados. No hay que olvidar los sentimientos religiosos de España.

—¿Se dispone usted a ir a la lucha?

—Con todo fervor y entusiasmo. Mi posición no admite que se regateen sacrificios y yo me sacrificaré por todo lo que crea justo.

**COMER BARATO Y BIEN SE RESUELVE** comprando arroces, alubias, lentejas, bacalao, conservas, patatas blancas y coloradas y demás artículos alimenticios en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.—Teléfono 11-16

## UN TRIUNFO DEL GOBIERNO SOBRE EL VATICANO

### El Vaticano ha admitido la dimisión del doctor Segura como primado y arzobispo de Toledo, disponiendo que, como pedía el Gobierno, no vuelva a España

Madrid, 30 (6,15 t.).—Las visitas del Nuncio al Jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación ha tenido extraordinaria importancia.

El representante del Vaticano ha elevado al Gobierno la contestación a su reclamación respecto a la conducta política del doctor Segura.

La contestación ha sido completamente satisfactoria para el Gobierno español.

El Vaticano ha acordado que no vuelva a España el doctor Segura de acuerdo con lo solicitado por el Gabinete provisional de la República.

El ministro de la Gobernación confirmó estas noticias a los periodistas en los pasillos del Congreso.

Al preguntársele acerca del alcance de la visita que le había hecho el Nuncio, respondió:

—El encargado de hablarles de eso es el ministro de Justicia. No obstante les adelantaré que la cuestión planteada entre el Gobierno y el Vaticano respecto al cardenal Segura, ha quedado resuelta.

—Entonces ¿no volverá a España el doctor Segura?

—Desde luego.

+

Madrid, 30 (6,30 t.).—Esta madrugada se recibió en el ministerio de Justicia un telegrama oficial de la Santa Sede en el que comunicaba que el Vaticano aceptaba la dimisión presentada por el doctor Segura como Primado y Arzobispo de Toledo.

Inmediatamente don Fernando de los Ríos dió cuenta de la contestación de la Santa Sede al Gobierno.

Hoy acudió el Nuncio a la Presidencia para confirmar la anterior noticia.

Por lo tanto la silla de Toledo queda vacante e interinamente se encargará del despacho de los asuntos el abispo auxiliar.

La sede prima la estará a cargo del cardenal Vidal y Barraquer, que la desempeñará desde Tarragona.

La noticia ha producido viva satisfacción en las esferas oficiales, pues ello constituye un éxito indiscutible del Gobierno.

### La entrega del Alcázar a Sevilla

Madrid, 30 (4,30 t.).—El ministro de Hacienda ha delegado en el señor Martínez Barrio para que asista al acto de la entrega del Alcázar al Ayuntamiento de Sevilla.

### Comida diplomática

Madrid, 30 (6,30 t.).—En el Hotel Ritz se ha celebrado esta tarde una comida diplomática.

A ella asistieron el ministro de la Gobernación y señora, el doctor Marañón y señora, el embajador de Inglaterra y señora, el subsecretario de Estado y señora y otras personalidades.

A este acto se le atribuye importancia política y diplomática.

### Se declara la huelga general en Albacete

Albacete, 30 (6,30 t.).—Como protesta por los incidentes ocurridos a la salida de la sesión municipal de anoche, se ha declarado hoy la huelga general.

Se han practicado varias detenciones por ejercer coacciones.

Faina tranquilidad. La guardia civil tiene tomados los sitios estratégicos de la ciudad y patrulla por las calles.

### Los anarquistas protestan

Barcelona, 30 (6,30 t.).—La Federación Anarquista Ibérica ha publicado un manifiesto en el que protesta de los cargos que se le hacen con motivo de la última huelga.

Declaran que ellos no luchan por la conquista del Poder, sino por la emancipación de los trabajadores.

### Canónigo detenido

Valencia, 30 (6,30 t.).—Se ha ordenado la detención del canónigo don Elías Olmo por haber pronunciado desde el púlpito conceptos injuriosos para el Gobierno y la República.

### PARA ELABORAR BUENOS EMBUTIDOS

Comprad las especias puras garantizadas en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

### Una petición justa

El presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido al ministro de Economía el siguiente telegrama:

“Ruego V. E., en ombre de Cámara Agrícola, ordene suspensión procedimientos contra agricultores de Fernán-Núñez, requeridos por Agencia Ejecutiva de Compañía Arrendataria de Contribuciones para abonar sus adeudos al Crédito Agrícola, cuya prórroga tienen solicitada.

Hoy se pagan 41 pesetas, como favor, por cien kilos de trigo, y puede suponer vucencia a cómo tendrán que venderlo los labradores Fernán-Núñez, acosados por una ejecución.

Reitérole encarecidamente el ruego para que sean prorrogadas esas obligaciones.

Saludo vucencia con todo respeto y afecto. Presidente, Francisco Salinas.”

OCASION: se ha recibido el nuevo surtido para batas, vestidos y abrigos cortos señora, en EL METRO y en sus tres Sucursales.

## La Comisión Gestora de la Diputación

Presidida por el señor Guerra Lozano y con asistencia de los diputados señores Martínez Escudero, Rojas, Duque Herrador, Ruz, Cañizares y Fernández y el secretario señor López y López de Blás, se ha reunido la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial, en la que después de aprobar el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados y lamentar el cese del diputado señor Rubio Sánchez, por haber casado también en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Bujalance.

Dar posesión en la vacante del señor anterior al concejal de Pozoblanco, don Juan Fernández García.

Además fueron aprobados los siguientes asuntos de acuerdo con el informe de los negociados respectivos:

Varias comunicaciones del señor Director del Hospicio dando cuenta de faltas cometidas por algunos acogidos y decreto del señor Presidente expulsándolos del Establecimiento.

Una petición deducida por los enfermos del Hospital de Crónicos en solicitud de que se les autoricen salidas en determinados días de la semana; e informe del señor Decano de la Beneficencia.

Las cuentas generales del Ayuntamiento de Hornachuelos correspondientes al ejercicio de 1919-920, remitidas para su archivo en el de esta Corporación que pasan al Archivo.

Desestimar un escrito de la Directiva de la Sociedad de Cocineros La Unión del Arte Culinario" relacionada con la plaza de inspector de cocinas de la Beneficencia.

Acceder a lo solicitado por la señorita Julia López Casado solicitando autorización para efectuar en la Casa de Maternidad las prácticas necesarias para obtener el título de Matrona.

Idem de don Manuel Marín Vicente, solicitando que se le autorice para efectuar en el Hospital de Agudos las prácticas indispensables para cursar la carrera de Practicante.

Desestimar la instancia de doña María de la Sierra Barba Jiménez, solicitando ingresar de nuevo como enfermera en el Hospital de Agudos.

Aprobar un informe interesado por el excelentísimo señor Gobernador civil, con respecto al proyecto de establecimiento de una línea aérea de conducción de energía eléctrica de Córdoba a Jauja (Córdoba).

Idem con relación al proyecto de una línea eléctrica a las Aldeas de Palomar y Sotogordo en el término de Puente Genil.

Idem relativo al proyecto de establecimiento de una línea eléctrica de la Central Hidroeléctrica de Montoro a la finca Peñas Rubias del término de dicho Ayuntamiento.

Idem en expediente de información pública con motivo del proyecto de modificación y ampliación de una línea eléctrica de Azuaga a Granja de Torrehermosa (Badajoz), Cuenca y Santa Bárbara (Córdoba), con la instalación de una línea aérea para el transporte de energía eléctrica.

### INTERVENCION

Ingresos del día 24:

Don José Caballero, fianza definitiva para garantizar suministros de ampollas de vidrio neutro a los Establecimientos de Beneficencia en el cuarto trimestre del ejercicio actual, 40,04; total, 40,04 pesetas.

Ingresos del día 28:

Los Ayuntamientos de Hornachuelos y Luque, tercer trimestre de su cuota por aportación forzosa y a cuenta del segundo respectivamente, del ejercicio actual, 912,98; don Francisco Navas Buendía, fianza definitiva para garantizar el suministro de jabón a los Establecimientos de Beneficencia, 306 con 90; La Casa "Industrias Sanitarias" de Sevilla, fianza para garantizar el suministro de varios artículos sanitarios a los Establecimientos de Beneficencia, 783,42; total, 2.003 con 30 pesetas.

## De sociedad

Anoche en el expreso, marchó a Madrid para asistir como consejero a las sesiones del Banco de Crédito local el presidente de la Diputación y gerente de este periódico don José Guerra Lozano.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora del culto médico de la Beneficencia provincial, don José Garrido de Rueda.

Nuestro distinguido amigo don Guillermo Moreno Romero, capellán del Hospicio, ha sido nombrado cura castrense de las tropas y servicios de esta plaza cesando en su cargo, los curas párrocos que los desempeñaban. Nuestra enhorabuena.

Se encuentra en esta nuestro correligionario don Antonio Romero Romero, Alcalde de Fernán Núñez.

Igualmente saludamos a nuestros queridos amigos y correligionarios, don Julio Poblete, de Montoro; don José Alcalde Machuca, de Espiel; don Juan Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Villaralto y don Juan Fernández, de Pozoblanco.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo el Alcalde de Alcañices don Rafael Caballero.

El próximo domingo contraerá matrimonio la bellísima María Rosa Bojollo, con el teniente fiscal de esta Audiencia don Francisco Poyatos.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA  
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba

## CAPÍTULO DE SUCESOS

**Hurto de un bolso con cincuenta pesetas**

Asunción Amaro Moreno ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que en la plaza de las Cañas se le acercó un desconocido, que le dió un encontronazo.

Cuando desapareció el individuo, se dió cuenta ella de que le había arrebatado un bolso con cincuenta pesetas.

Se ignora quien sea el sujeto autor del hurto.

**Por viajar sin billete**

En la estación de Córdoba ha sido detenido Carlos Pérez Torrejón, que fué sorprendido por viajar sin billete desde Sevilla a Córdoba.

También fué detenido Francisco Navarro Castro, que vino desde Montilla sin abonar el importe del pasaje.

Ambos detenidos quedaron a disposición del juzgado correspondiente.

**Por malos tratos**

Josefa Mejías ha denunciado a Rafael Bogarill, por que la hizo objeto de malos tratos.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

**Se cae de una caballería, lesionándose**

En el Campo de la Merced dió una caída de la caballería que montaba Luis Martos Franco, que se causó contusiones en una pierna.

Fué curado en la Clínica de la calle de Góngora y del hecho se dió cuenta al juzgado.

**EL SUCESO DE ESTA MAÑANA**

## Una mujer herida de una puñalada

Ha ocurrido esta mañana en el Portillo un hecho sangriento que por fortuna no revistió las graves consecuencias que se creyó en un principio.

Carmen Rovira Ojeda, de 40 años, que habita en la citada calle, al bajar por las escaleras de su domicilio fué agredida por José Bejarano, que con un cuchillo de cocina le asestó una puñalada, emprendiendo la fuga una vez cometido el delito.

Se produjo en la calle teatro del suceso el consiguiente revuelo, congregándose mucho público ante la casa en cuestión y comentándose el suceso en forma de censura para el agresor.

La lesionada ingresó en la clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida incisa de pronóstico reservado, en el lateral izquierdo del tórax.

Una vez curada convenientemente pasó a su domicilio.

El agresor ha quedado a disposición del juzgado.

Parece que la causa del suceso ha sido una disputa habida el día anterior entre la víctima y la madre del agresor por asunto de alquileres.

## NOTAS DEL GOBIERNO

### Manifestaciones del Gobernador acerca de los conflictos sociales

El Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde manifestó a los periodistas que acababa de hablar con el subsecretario de Gobernación para darle cuenta de que en cinco pueblos de la provincia la huelga se había provocado parcialmente.

Añadió que le había puesto en antecedentes sobre el estado de los conflictos, que si bien acusan gravedad, no lo es tanto como para pensar en declarar el estado de guerra, como algún periódico local dijo ayer, interpretando equivocadamente sus manifestaciones.

Manifestó asimismo el señor Valera que había indicado a los alcaldes de la provincia la conveniencia de que celebraran reuniones con los patronos, para hacerles ver que sería dicreto ocuparan, naturalmente que sin presión de ninguna especie, a algunos de los obreros que quedan parados al terminar el pacto, empleándolos en faenas que tengan necesidad de hacer, para aliviar un tanto la crisis del paro, interin se encuentra una fórmula de solución al conflicto.

Para esto último dijo el señor Valera que había enviado un extenso telegrama al ministro de la Gobernación, con algunas fórmulas para solucionar de momento el paro.

Terminó diciendo el señor Valera que en Bujalance parece que han entrado al trabajo todos los obreros, excepción hecha de los campesinos.

### Más huelgas

También dijo esta mañana el Gobernador civil a los periodistas, que en Torrecampo habían declarado la huelga general.

Igualmente en Almedinilla todos los gremios se encuentran en huelga por solidaridad con los campesinos, que han quedado parados por terminación del pacto.

A pesar de las huelgas, la tranquilidad en la provincia es completa, no habiéndose registrado incidentes.

### Detención de un comunista

En Castro del Rio ha sido detenido Teodoro Díez Chandil, miembro del Comité de propaganda comunista, que había estado en Espejo y a quien se seguía la pista para evitar su campaña propagandista.

### Queipo del Llano

Esta mañana estuvo en el despacho del Gobernador civil visitando al señor Valera Valverde, el general don Gonzalo Queipo del Llano.

Continúa el señor Queipo sus trabajos sobre establecimiento en Córdoba de una base militar.

### Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia don Eduardo Valera Valverde, en su despacho oficial:

El alcalde de Fuente Palmera, comisión de camareros de Córdoba, el alcalde de Alcañices, el director del Instituto, el Alcalde de Castro del Rio, don Juan Fernández, don Juan Calvo de León, don Julio Grande y don Miguel Fresneda.

## Ayuntamiento

### Manifestaciones del Alcalde

El Alcalde hablando con los periodistas les ha dicho:

Que en la pasada sesión del lunes último, fué autorizado por la Corporación para designar representantes obreros que concurren a la Junta magna integrada por los Ayuntamientos de capitales de provincia españoles, que han de reunirse en la capital de la República, los días 8, 9 y 10 del próximo mes de octubre para estudiar el problema de la crisis por falta de trabajo, así como la situación actual económica del país, con el fin de adoptar y proponer al Gobierno soluciones encaminadas a resolver tan vitales problemas.

Y deseoso el señor Cruz Ceballos de que en la designación obrera no haya la menor parcialidad, se propone convocar a los presidentes de todas las sociedades obreras legalmente constituidas en esta capital, para que, reunidos todos en el Ayuntamiento el próximo domingo día 4 de octubre, se proceda a la elección o designación de mentados obreros.

Dicha reunión se ha convocado, como ya se dice, para el domingo a las once de la mañana en las Casas Consistoriales.

### A los poseedores de trigos

Como a pesar de los reiterados avisos aparecidos en la prensa, algunos señores poseedores de trigos no han presentado la obligatoria declaración de existencias de este cereal, a partir del día tres del próximo octubre les serán impuestas las sanciones legales a los que aún se hallaren al descubierto con esta obligación.

## Asociación Provincial del Magisterio de Córdoba

Con esta fecha el Presidente de esta Asociación Provincial del Magisterio don Miguel Martínez Requena, pone a los señores diputados a Cortes por esta provincia y jefes de minorías el telegrama siguiente:

"Asociación Provincial del Magisterio Cordobés ruegale interponga su influencia para que Constitución considere enseñanza nacional función Estado y Maestros nacionales carácter funcionarios públicos."

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con objeto de regularizar la marcha administrativa de este periódico y proceder a la normalización del servicio de reparto, estos días se está llevando a cabo una labor inspectora a domicilio. Los encargados de esta inspección procurarán corregir cualquier deficiencia que se observe, y recogerán, para atenderlas, cuantas quejas o iniciativas se les formulen por nuestros suscriptores. Hacemos esta advertencia no sólo para ponerlo en conocimiento de nuestros favorecedores, sino también para rogarles den toda clase de facilidades a los inspectores, para el mejor cumplimiento de la labor que se les ha encomendado, en beneficio, como es natural, principalmente de nuestros suscriptores.

## Los vecinos nos dicen...

Que el contratista del alcantarillado que en la actualidad se está construyendo en nuestra capital, va dejando intransitables las calles por donde ha establecido ya la red. Entre los montones de tierra y piedras que parece van a quedar para recuerdo de la obra y el pésimo simulacro de empedrado que realizan los dependientes de dicho contratista, Córdoba, más que población europea semeja aduar marroquí. Hay que terminar urgentemente con la vergüenza que supone tanta suciedad y tanto abandono, metiendo en cintura a algún desaprensivo contratista.

+

Por cierto que presidiendo un criterio que nuestros comunicantes consideran absurdo, en la construcción del alcantarillado, cual es abandonar una calle antes de finalizar en ella, para empezar en otras, se tropieza con la serie de inconvenientes y trabas para la circulación y para el arreglo de las vías de la ciudad que supone el simultanear tanto levantado de pavimentos y a renglón seguido la paralización de obra por tiempo que se supone indefinido.

¡Más uniformidad en el trabajo, señor contratista

+

¡Insistimos una vez más acerca de la urgente necesidad de que no carezca de acerado ninguna de las calles de la población y muy singularmente aquellas que todavía disfrutaban del primitivo empedrado y que son un perenne suplicio para cuantas personas han de verse obligadas a transitar por las mismas. Esta necesidad se deja sentir intensa y totalmente en las calles del barrio de San Lorenzo, salvo las dos arterias principales del mismo, y por las trazas lleva señales de perdurar.

Invitamos al señor Ingeniero municipal a que se dé un paseito, "pedibus andando", por las calles Guzmanas, Rosalás, Nieves Viejas, Juan Tocino, Pastora, Empedrada, Palomares, Velascos, Rivas y Palma y tantas otras más como integran aquellos lugares y tenemos la seguridad de que inmediatamente formulará la oportuna denuncia y dará órdenes para que se arreglen las calles a la par que solicitará del Alcalde comine a los propietarios a quienes afecte la medida para la colocación del acerado.

+

¡Agua, agua, agua, para la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, señor Alcalde! Que allí se hace imposible la vida y la circulación con el polvo asfixiante que se disfruta.

Y de paso más actividad en el contratista de la carretera, que tenemos no conocer al paso que la lleva.

## GRAN OCASIÓN

Se vende sin intermediarios un automóvil Whippet, 5 plazas perfectísimo estado, 5 gomas seminuevas; 3.500 pesetas. Para ver y tratar. Venta San Francisco. Teléfono, número 14-52.

## Informaciones de hoy 1.º

### DE ARTE

## RETABLO DE EX PENSIONADOS, PENSIONADOS Y ASPIRANTES A PENSIÓN POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ LÓPEZ

Es notable la exposición de obras que presenta este pensionado. En todas ellas—tanto en pintura, como en escultura—destaca este muchacho una fuerte personalidad.

De origen modesto también, sintió imperativamente el estímulo del Arte, al que consagró todos sus entusiasmos. Rodríguez López tiene 32 años y es hijo de un obrero de la Empresa de Aguas Potables.

En 1918 fué pensionado por la Diputación para seguir estudios de ampliación. Estudió Pintura en Madrid. Después pasó a la Escuela de Cerámica, donde hizo muy estimables progresos. El 3 de octubre de 1930, y mediante un concurso celebrado con este fin, se le concedió una pensión al extranjero dotada con 5.000 pesetas. Poco después, envió a la Diputación la memoria necesaria y el busto de Julio Romero, desde París, magnífica escultura en bronce, que ya hemos publicado. Y en vista de sus progresos, acordó la Diputación el 15 de septiembre prorrogarle la pensión por un año más.

He ahí la historia académica de este artista, gran inquietador de la forma, de la perspectiva y del color.

Gallarda muestra de esa inquietud estética es el busto en bronce del inolvidable

Julio Romero. Un busto enérgico, acusado, firme de traza y afortunado de parecido.

"Boda en Marruecos" es un poema de color, en que el ambiente africano—polvo, suelo gris, albornoces, pardas chilabas, hirsutas barbas y largos mosquetones—ha quedado prisionero a bordo de los pinceles.

Y una cabeza de viejo prende al punto nuestra atención. Una cansada cabeza de viejo, amplia y anatómica; de viejo trabajador que exhibe su piel rugosa y curtida por todos los aires y todos los soles. En sus sienes, hay deformidades de arteriosclerosis. Y en su limpia y ancha frente lleva el orgullo de raza; ese orgullo del que incesantemente y noblemente, trabajó siempre sobre el vientre fértil de la tierra.

Es sugeridora la exposición de obras de este pensionado. Enamorado del color. Cuidadoso de la plasticidad. Hay en él un ansia de propia superación. Y un deseo de reducir a proporciones sintéticas los temas artísticos, como puede observarse en su "Boda en Marruecos", en que los segundos planos, geoméricamente meditados, están logrados con un gran simplismo de técnica, dentro de la más acabada realización.

A los elogios que su labor merece a los visitantes de la Exposición, unimos los nuestros muy cordiales.

ANTONIO DE LA ROSA

### EL ASUNTO DE BUJALANCE

## Réplica a una carta abierta

El señor Ciria, en contestación a lo dicho por mí a David Díaz, afirma que yo soy un monterilla sindicalista y, además, un grullo.

En cuanto a lo primero tengo que hacer constar que no está en lo cierto. Pertenezco desde el año 1912 al partido republicano y sin interrupción he actuado en él. Esto lo sabe perfectamente el señor Jaén, jefe político del señor Ciria y todo el pueblo de Bujalance, que me ha visto trabajar sin descanso por mis ideales, sin que haya en mí haber la menor claudicación.

¿Qué he actuado en el movimiento obrero del año 1919? Ni tengo por qué ocultarlo, ni por qué arrepentirme. Me aparté de él a raíz de unas elecciones de concejales el año veinte, por abstenerse de votar la mayoría de los obreros. Considerando yo que era un error esta táctica me alejé de las luchas obreras, conservando la amistad con aquellos hombres que habían sido mis compañeros durante un año; amistad que hoy perdura, aunque, como dije antes, con una absoluta separación en cuanto a ideología y táctica.

Si el señor Ciria quiere que se me destituya por el señor Gobernador, porque piense así, no he de oponer ningún reparo. Ni me seduce la Alcaldía, ni me llena la vanidad hasta el extremo de olvidar la trayectoria de mi vida modesta, humilde y honrada; recta y sin contornos.

No pretendo que nadie me conozca, ni aspiro a romper el tono gris y monótono de mi vida. En Bujalance nací y en mi pueblo seguiré. Por eso no soy más explícito. Para los que me conocen, basta esta declaración leal.

¿Qué soy un grullo? Perfectamente; lo acepto. Los que no tenemos talento y poseemos la virtud de reconocerlo así, no estamos expuestos a caer en el ridículo; ese ridículo que invita a reír a los demás, a costa de la petulancia de los imbéciles, y hace que muchos hombres tracen y sigan su vida como los piruetistas, dando tumbos y traspies; unas veces en Benamejé, otras en Córdoba y por último en Bujalance.

Como dato anecdótico de la psicología del sabio diré que el Municipio pagó la fonda a Ciria, su acompañante y el chófer, además de 145 pesetas por dietas y viaje la primera vez, y la segunda 100 pesetas por todo.

Cristóbal Girón Romero

## Conferencias de David Díaz

### EN MONTORO

El sábado, a las diez de la noche, pronunciará una conferencia en esta localidad, el redactor de LA VOZ don David Díaz, disertando sobre el tema "Deberes de ciudadanía en la República".

### EN ESPEJO

Con motivo de la inauguración del Centro Republicano Radical de Espejo, el lunes próximo, a las diez de la noche pronunciará una conferencia el periodista don David Díaz, redactor político de LA VOZ. Explicará el tema "Misión de los republicanos en los momentos presentes".

## Estuches de Compases

desde 4 pesetas. Magnífico surtido

### LIBRERÍA LUQUE - PAPELERÍA

GANGA VERDAD: camisetas punto canutillo para hombre a pesetas 1,50 y afelpadas desde 2 pesetas y de punto para señora desde una peseta, y para niños desde 0,50, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

## NOTAS LOCALES

### NUEVO VETERINARIO

Después de unos cursos hechos todos ellos con gran brillantez y aprovechamiento ha terminado la carrera de Veterinaria el distinguido joven don José Lora y Suárez de Urbina.

Nuestra felicitación sincera para el interesado como para sus padres los señores don José Lora y doña Enriqueta Suárez de Urbina.

## Taller de Carpintería y Herrería

de

## Alfonso Hidalgo Villalba

SUCESOR DE FRANCISCO DEL ROSAL

Construcción y Reparaciones de Carrocerías para Automóviles, Camiones y Omnibus

Teléfono 47 - FERNÁN-NÚÑEZ - (Córdoba)

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El señor Alcalá Zamora dice, que después de la resolución de la Santa Sede, el doctor Segura no tiene nada que ver con la Iglesia española

### Las Cortes Constituyentes

#### SON APROBADOS VARIOS ARTÍCULOS Y ALGUNAS ENMIENDAS

Madrid, 1 (1,15 m.).—Continúa la sesión. JIMENEZ ASUA por la Comisión, dice que la pena de muerte no puede considerarse de derecho penal.

Lee la nueva redacción que ha dado la Comisión al artículo y en el que se mantiene únicamente para los militares en servicio activo y como acto de disciplina.

RICO rectifica.

MADRIGAL cree que debe mantenerse la pena de muerte en el ejército y en la Marina.

LOPEZ GOICOECHEA expone su criterio personal.

Opina que la pena de muerte debe abolirse totalmente, haciéndolo constar así en la Constitución.

AYUSO cree que esta materia no es propia de la Constitución.

ALVAR manifiesta que su minoría es enemiga de la pena de muerte, pero que las circunstancias aconsejan se mantenga para ahuyentar posibles peligros para la República.

Anuncia que votará con el dictamen.

BARRIOBERO dice que no le han convencido los discursos de Azaña y Jiménez Asúa y apoya nuevamente su enmienda.

FRANCO por el grupo Al Servicio de la República anuncia que votará en contra.

ALBA (don Santiago) opina que se debe anteponer a la votación el voto particular del señor Castrillo, que es el que más se separa del dictamen.

GALARZA entiende que debe votarse primero la enmienda.

CASTRILLO considera que lo mejor sería no hablar en la Constitución de la pena de muerte.

Queda desechada la enmienda del señor Barriobero.

BARRIOBERO apoya una enmienda al artículo veintiocho.

JIMENEZ ASUA le contesta.

FRANCO apoya una enmienda en el sentido de que las prisiones preventivas no sean mayores que las penas correspondientes al delito.

Queda desechada la enmienda y se aprueba el artículo veintiocho.

Se pone a debate el artículo veintinueve.

Se admite una enmienda de don Eduardo Ortega y Gasset, sobre las extradiciones por delitos políticos.

Se incorpora al dictamen otra enmienda

del señor Ortega y Gasset en el que se pide que no se apliquen medidas policíacas a los extranjeros como no sea dictándose leyes especiales.

Quedan aprobados los artículos veintinueve, treinta y treinta y uno.

Se da lectura a la nueva redacción del artículo treinta y dos, por el que se dispone que ningún periódico podrá ser suspendido sino mediante sentencia firme.

Quedan aprobados los artículos treinta y dos y treinta y tres.

Se pone a discusión el artículo treinta y cuatro.

CASTRILLO dice que en la nueva redacción se ha elevado a veinte y tres años la edad de los ciudadanos de uno y otro sexo para ejercer los derechos electorales.

CORDERO declara que los socialistas son partidarios de que se fije en los veintidós años la edad para ejercer dichos derechos.

BOTELLA explica que el haberse fijado la edad de veintidós años obedece al servicio militar y evitar que los soldados tengan voto.

El jefe del GOBIERNO opina que el dictamen tiene dos partes, una la que se refiere a la edad y otra al voto de la mujer.

Agrega que está conforme con la segunda parte, pero no con la primera.

AYUSO pide la igualdad de nacionalidades.

GUERRA DEL RIO se muestra partidario de que se conceda el voto a la mujer,

pero en la ley electoral, no en la Constitución.

CLARA CAMPOAMOR entiende que de no concederse el voto en la Constitución parecerá una burla a la mujer.

RICO se muestra conforme con las manifestaciones de Guerra del Río.

CORDERO anuncia que votará en contra teniendo en cuenta los anhelos democráticos del partido.

GUERRA DEL RIO cree que se puede conceder el voto con las garantías debidas para la República.

GOMARIZ por los radicales socialistas se muestra conforme con el espíritu que informa la enmienda.

CLARA CAMPOAMOR llama la atención de la Cámara para que se evite la igualdad de trato en diferentes textos.

Queda desechada la enmienda por 153 votos contra 93.

A las diez y cuarto se levanta la sesión.

### Vaquero intervendrá en la discusión del proyecto de Reforma Agraria

Madrid, 1 (1,15 m.).—Mañana a las diez y media de la noche se reúne la Comisión Parlamentaria que estudia el proyecto de Reforma agraria.

Ha acordado constituirse en sesión permanente hasta terminar el dictamen que habrá de presentarse a la Cámara para su discusión inmediata.

Con este motivo el diputado republicano por Córdoba señor Vaquero intervendrá con frecuencia en este importante problema como miembro de la Comisión en representación de Andalucía.

## Electro-Harinera "Santa Marina"

de

## Jiménez y Compañía S. en C.

## CEREALES - PANIFICADORA - BANCA

## FERNÁN-NÚÑEZ :: (Córdoba)

## Matos ha sido autorizado para marchar al extranjero

Madrid, 1 (2,15 m.).—El señor Serrano Batañero ha manifestado que la Subcomisión de Jaca no citó al ex ministro Argüelles porque éste ya no desempeñaba el cargo cuando surgieron los sucesos.

La Subcomisión del golpe de Estado ha citado para mañana al general Bermúdez de Castro y al teniente coronel Fernández Valdés.

Se ha autorizado al ex ministro señor Matos para que marche al extranjero, quedando siempre a la disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Mañana se reunirá la Subcomisión de Jaca para resolver sobre el auto de procesamiento contra don Dámaso Berenguer y el general Fernández Heredia.

## Se ha aplazado la huelga de campesinos de Badajoz

Madrid, 1 (2,15 m.).—El diputado radical señor Salazar Alonso ha dicho que la huelga de campesinos se ha aplazado hasta el 3 de octubre.

Se propone interpelar al Gobierno excitándolo para que acometa obras públicas que alivien la crisis obrera en Extremadura.

## Los diputados vascos están molestos

Madrid, 1 (2,15 m.).—El jefe de la minoría Vasco-Navarra visitó hoy al señor Besteiro para advertirle que si la Cámara continúa en la actitud hostil contra ellos, se retirarán del Congreso.

El señor Besteiro prometió atender el ruego.

## ¿Han sido acuarteladas las tropas?

Madrid, 1 (2,30 m.).—En los pasillos del Congreso se decía esta tarde que habían sido acuarteladas parte de las guarniciones de Madrid, Sevilla y otras provincias.

Se ignora el fundamento de esta versión.

## Roma y los jesuitas españoles

Madrid, 1 (2,30 m.).—Hoy se afirmaba que la Santa Sede ha circulado órdenes para que sean removidos de sus puestos todos los directores de las Residencias de Jesuitas de España.

## Se habla de un cambio de carteras

Madrid, 1 (2,30 m.).—A última hora de la tarde circuló en el Congreso la noticia de un próximo cambio de carteras ministeriales.

Se afirma que el señor Maura pasará a Hacienda; Casares Quiroga, a Gobernación; Albornoz, a Marina y Prieto, a Fomento.

También se asegura que se espera la llegada del señor Lerroux para plantear inmediatamente la crisis.

## Dimisiones en el Colegio de Abogados

Madrid, 1 (2,30 m.).—Se dice que el señor Maura ha presentado su dimisión como diputado del Colegio de Abogados de Madrid por no permitirle su cargo político atender dicho puesto.

## ¿Una dictadura republicana?

Madrid, 1 (2,30 m.).—En los pasillos del Congreso el ministro de la Gobernación desmintió los rumores circulados en la Bolsa según los cuales se preparaba una Dictadura Republicana, a lo que se dice animan varios generales.

## Los ferroviarios andaluces han presentado el oficio de huelga general

Madrid, 1 (2,30 m.).—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

El señor Maura les dijo que había sostenido una larga conferencia con el general Sanjurjo examinando el presupuesto de la guardia civil en lo que han llegado a un acuerdo.

Agregó que el Gobernador de Huelva le participaba que en algunos pueblos de aquella provincia se anuncia la huelga general para mañana.

También dijo que los empleados de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces han entregado el oficio anunciando la huelga general.

A continuación se refirió a la dimisión del doctor Segura y manifestó que la noticia no había llegado directamente al ministerio de Estado.

La resolución de la Santa Sede fué comunicada al Nuncio telegráficamente y el representante lo participó al Gobierno.

## La situación de las Ordenes religiosas

Madrid, 1 (2,30 m.).—La Comisión Jurídica que está preparando el Estatuto entre la Iglesia y el Estado ha aplazado sus trabajos hasta conocer el acuerdo que en esta materia adopten las Cortes.

La Comisión ha elevado al ministro su informe sobre las órdenes religiosas.

No aconseja la confiscación de los bienes de la Iglesia ni disolución absoluta de las órdenes religiosas.

Propone fórmulas templadas y que las órdenes se sometan a régimen especial.

## El Estatuto gallego

Madrid, 1 (2,15 m.).—Los diputados por las provincias gallegas celebraron una reunión para estudiar el Estatuto de Galicia que se proponen someter al examen de los demás representantes que no asistieron a la reunión.

**GANGA:** pantalones hechos para hombre a 4, 5, 7, 8, 10, 12 y 15 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales

# La cuestión social en la provincia

### Dos telegramas interesantes

El Gobernador civil señor Valera dirigió anoche un extenso telegrama al ministro de la Gobernación dándole detalles de la situación social en la provincia donde están en paro forzoso más de 40.000 obreros del campo.

En dicho despacho se expone la situación de muchos pueblos, que se hayan en poder de individuos indeseables que hacen imposible toda labor de orden.

Se propone que por los ministros de Economía, Trabajo, Fomento y Hacienda sea autorizada una reunión de alcaldes de la provincia, propietarios cultivadores y obreros y con asistencia del Jurado mixto de Trabajo y Cámara Agrícola informen acerca del problema a una Junta que presidida por el propio Gobernador estará integrada por el ingeniero jefe de Obras públicas, el del servicio Agronómico, presidente del Jurado mixto y delegado social, para que a su vez dicha junta decrete los trabajos mínimos que habrán de efectuarse en campo hasta fines del mes de abril, teniendo en cuenta la distribución racional de los obreros, cultivos, extensión, jornales y reglamentación del trabajo.

Asimismo se encarece la necesidad de organizar cuanto antes el censo obrero, que aun no ha sido formado no obstante las reiteradas órdenes dadas en tal sentido a todos los Alcaldes.

Cree urgente efectuar obras municipales en aquellos pueblos no beneficiados con el plan de Obras Públicas a los que precisa concederles dinero necesario para los cuatro primeros meses hasta que los Ayuntamientos formen los presupuestos extraordinarios para el reintegro de esas cantidades y la terminación de las obras.

También se ruega al ministro de Hacienda su intervención cerca de los Bancos particulares para que no agobien a los propietarios y cultivadores.

Se indica como necesidad de urgencia la

supresión de algunos municipios y que se autoricen a las comisiones gestoras que los sustituyan para que gocen de las mismas facultades que aquellos, a los efectos de contratación, realización de obras y confección de presupuestos y créditos.

El Gobernador pide autorización al ministro para poder disponer en las atenciones precisas del remanente de las 50.000 pesetas que le remitió y de las que quedan unos mil duros.

Al telegrama precedente, contestó seguidamente el ministro de la Gobernación con el siguiente despacho:

“Apruebo y aplaudo plan reunión fuerzas afectadas por problemas pendientes para examinar resoluciones si ustedes creen conveniente cambiar impresiones conmigo puede venir antes o después Asamblea.”

### Manifestaciones del señor Valera

Esta madrugada nos recibió en su despacho oficial el Gobernador y nos manifestó que no ocurría novedad en la provincia y que algunas de las huelgas existentes estaban en vías de solución.

También nos dijo el señor Valera que como consecuencia del expediente instruido al Ayuntamiento de Fernán Núñez, se había suspendido al Ayuntamiento en vista de existir algunas irregularidades administrativas, que obligan a que el asunto pase al juzgado correspondiente para que depure la responsabilidad a que haya lugar.

Anoche mismo fué designada y tomó posesión la nueva Comisión gestora que está integrada por don Francisco García López, como alcalde y los concejales don Fernando Hidalgo Villalba, don Pedro Zurita Villalba, don Matías López Villarejo, don Antonio Rodríguez Toro y don Manuel Villar García.

## ACEITUNA DE VERDEO

Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas, Llano del Pretorio, 3.

**Fernando de los Rios declara que el caso del doctor Segura es único en la historia política de la Iglesia**

Madrid, 1 (1,30 m.).—Los periodistas interrogaron a los señores Alcalá Zamora y Fernando de los Rios al salir del despacho del primero.

Don Niceto dijo a los informadores: —En el diálogo que sostuve con ustedes este mediodía, ya observarían la satisfacción producida por la solución del pleito del Cardenal Segura, pero creía que el que debiera comunicarles la noticia era don Fernando de los Rios.

En efecto, el Nuncio vino a confirmarnos que el Vaticano aceptaba la dimisión del doctor Segura, como Primado de Toledo.

En efecto queda vacante la silla Primada y con la resolución de la Santa Sede el Deán de la Catedral convocará al Cabildo para nombrar Vicario Capitular.

Después el ministro de Justicia hizo las siguientes manifestaciones:

La fórmula de la dimisión es consecuencia de la suspensión de temporalidades que el Gobierno tuvo que decretar y que Roma ratifica ahora demostrando con ello la razón que nos asistía al adoptar decisión tan grave.

En nuestra actitud no había propósito partidista, sino el deseo de que se acatará y se reconociera en absoluto el Poder.

Lo ocurrido es el primer caso que en los tiempos vaticanos registraron dos casos análogos.

Años atrás, en Francia en 1927 en que fue depuesto el Cardenal Billot por colocarse al lado de la acción francesa, cuando ésta estaba condenada por el Papa. El otro ocurrió con el Arzobispo de Praga que fue relevado por el Gobierno Checoslovaco por incomprensión del idioma. El Prelado fue nombrado por Austria y desconocía el idioma nacional.

Pero lo sucedido con el doctor Segura es único en la historia política de la Iglesia.

Ya se irán convenciendo aquellos elementos que se nieguen a seguir las corrientes del catolicismo moderno, que deben de cambiar de actitud, pues nuestra resolución ha sido avalada por el Pontífice.

Por lo visto aquí la Iglesia se creía que estaba tratando con un Gobierno del Congo y lo realizado ha venido a darnos plenamente la razón.

Ello indica también que los documentos que tenía el Gobierno revelaban claramente la conducta insensata que había seguido el Prelado con el Gobierno.

Después manifestó el ministro que la Santa Sede también ha renunciado a nombrar sustituto, limitándose por ahora a la designación de Vicario Apostólico.

El Gobierno ha podido proponer candidato para la Sede Primada, pero se abstiene de intervenir en este asunto para entregarlo enteramente a las Cortes y que sean éstas las que decidan.

El señor Alcalá Zamora intervino nuevamente en la conversación y dijo que el Gobierno en su medida unilateral tenía la razón y que no tenía más remedio que acompañarle el éxito.

Afirmó que el doctor Segura ya no tiene nada que ver con la Iglesia española, pues

ha quedado en simple miembro del Sacro Colegio.

Añadió que ellos son respetuosos con todas las creencias, pero que este caso era la irrespetuosidad ante el respeto.

El subsecretario de Estado que se incorporó al grupo manifestó que él había seguido muy de cerca las negociaciones y podía dar fe de la cortesía con que ha procedido el Gobierno y la diplomacia del Nuncio.

Terminó diciendo que en este caso se podía aplicar la frase: Mano de hierro en guante de seda.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ, Precios económicos

**Disturbios en un pueblo**

Jaén, 30 (6,30 t.).—En el pueblo de Quesada con motivo de la reunión que se celebró en el Ayuntamiento para tratar de la crisis obrera, se han producido disturbios.

El farmacéutico don Manuel Paluo expuso unas consideraciones sobre el paro obrero y el alcalde estimando sus frases delicativas, ordenó su detención.

Esta resolución ha provocado indignación entre los elementos obreros que piden la destitución del alcalde.

ha concentrado la guardia...

**TITAN**  
**EL MEJOR CAPACHO**  
 DE FIBRA DE COCO  
 FABRICANTE: Rafael Ariza  
**RUTE**

**De interés para los Olivareros de verdeo**

Como se tenía anunciado, se ha celebrado en el local de la Asociación de Agricultores Arrendatarios, la Junta de Olivareros de Verdeo, quedando definitivamente acordado fijar el precio mínimo de 15 pesetas para la clase llamada Manzanilla y 17 pesetas para la llamada Ocal, rigiendo estos precios para los candioteros como para el público en general y entendiéndose esta junta, que el precio de 12 pesetas que pagan las candioterías no es admisible, llamamos la atención del señor Gobernador para que intervenga en esta cuestión, pues de ello depende la colocación de más de 200 obreros.

El Presidente, Modesto Garcia.

**JOSÉ GONZALEZ**  
 SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS  
**SEVILLA** - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477  
**CORDOBA** - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2023  
**FABRICA DE MOSAICOS Y BALDOSAS DE CEMENTO**

**ACADEMIA ESPINAR**

Plaza de Gerónimo Páez, 2

Resumen del resultado obtenido por los alumnos de esta acreditada Academia en los exámenes del presente curso:

Matriculas de Honor . . . . .	36
Sobresalientes . . . . .	268
Notables . . . . .	277
Aprobados . . . . .	638
<b>Total de asignaturas aprobadas . . . . .</b>	<b>1.183</b>

1.ª Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Idiomas, Carrera de Comercio.

**DIONISIO ALOISO :: INGENIERO INDUSTRIAL**

Maquinaria y material Eléctrico :: Instalaciones :: Baterías  
 :: Magnetos y material Eléctrico para Automóviles ::  
 Taller de reparaciones Eléctricas

Reyes Católicos, 13 :: Teléfono 1600 :: CÓRDOBA



**PAPEL  
DE  
FUMAR  
BAMBU**

**Rafael de la Torre Berral**

Compra-venta de pieles :: Corambres para aceite

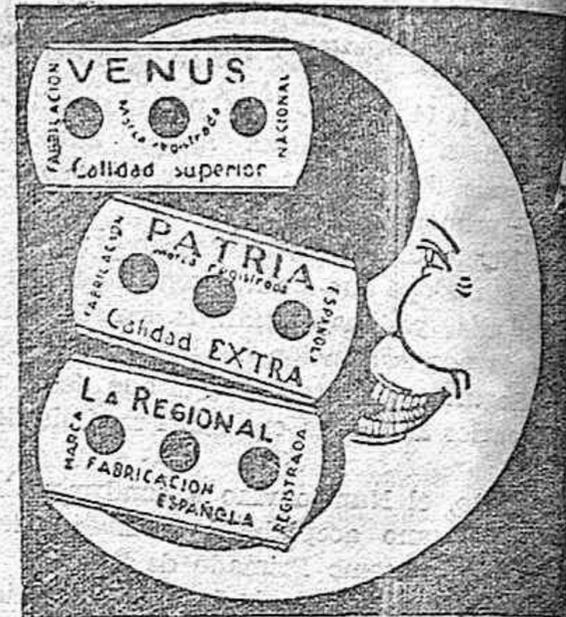
Paseo de la Ribera, 17 - Teléfono 1424 - CÓRDOBA

**PEDRO LÓPEZ E HIJOS**

**BANQUEROS**

TELEFONO 12-16. CORDOBA—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



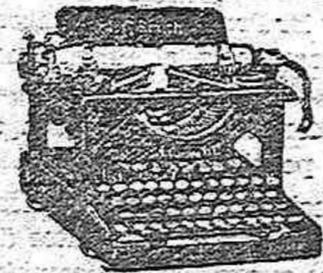
PROTEJA LA INDUSTRIA  
NACIONAL COMPRANDO  
ESTAS HOJAS. FABRICADAS  
EN BALEGA

**¿QUIEN ES LA «SIREP»?**

¿No conoce usted la «SIREP»? Haga  
tocarse con ella. Para gloria de España  
nacido y vive halagada en el suelo español.  
Es bonita y de postín, y sin embargo  
ofrece barata.

La «SIREP» es una estupenda G  
que en Córdoba sólo la encontrará en

**Sombreros ~~de~~ *Madilla* Crespo**  
Plaza de la República

**Taller Mecanográfico**

Venta, alquiler y  
paraciones de ma  
nas de escribir. Al  
nos, copias. Piezas  
recambio y accesor  
en general.

**JACOBO BLASCO**

Plaza del Escudo, n.º 1 - Córdoba

**LA MEXICANA**

(NUEVA EMPRESA)

**CONFITERIA y PASISLERIA**

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS  
Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726

**Carbones minerales  
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael

**Felipe Carracedo**

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA